

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.276

Soria.—Miércoles 24 de Septiembre de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Problemas sociales

La lucha contra el capital.

Vivimos en un trozo de tierra española donde los millonarios no se ofenden con el lujo de sus viviendas, ni los indigentes lastiman nuestros sentimientos exhibiendo la desgracia de sus dolores y penurias.

En nuestra provincia no existen, generalizando, ni grandes ricos ni grandes pobres.

La explotación del campo, perfeccionando la agricultura, la ganadería, la producción forestal y la industria avícola, puede dar constante y remunerador trabajo a todas las personas que abandonaron la aldea para ganar, en pocas horas, un buen jornal en la Ciudad.

No debe existir un palmo de tierra improductivo. Donde el arado no puede trazar los surcos que seccionan la simiente cerealista, hay que hacer surgir el pinar, el carrizal y el robleal; al llano, que muere de sed, es preciso llevar el agua almacenada del regato, del arroyo del río, que hoy deficientemente se aprovecha; las materias primas, como lana y madera y que en "botas" exportamos, conviene que sean industrializadas en nuestra provincia en forma de ganadería, quesos, queso y manteca, paños y mantas, muebles, puertas y ventanas.

Esos cientos de millones de pesetas que figuran en las estadísticas de importación como pago al extranjero por trigo y maíz, lino y cáñamo, huevos, pollos, gallinas y vacas para construcción de edificios, ofrecen al capital y al trabajador de la provincia una recompensa espléndida: independencia económica, paz, orden y bienestar individual.

Afortunadamente, en nuestra tierra van desapareciendo los propietarios de fincas rústicas que consumían las rentas en la ociosidad; los antiguos colonos, utilizando el crédito de la Caja de Ahorros, son ahora dueños de las fincas que cultivan y las hacen producir, con el propio trabajo y con admirable inteligencia, en forma que les permite satisfacer el modesto rédito que exige el capital y la pequeña suma que se destina a la amortización de la cantidad prestada.

Así llegamos a la magnífica solución, en la agricultura, del problema social, de que no haya patrones y obreros en el campo, capitales y proletarios, amos y criados, señores y siervos. Nuestros agricultores ostentan, a la vez, la condición de propietarios y de trabajadores. Laboran sin descanso en las horas del día y si no se les martirizara tanto con los tributos que se les imponen vivirían muy bien.

Por qué lo que vamos logrando en el trabajo agrícola no se intenta realizar en otras manifestaciones de la vida industrial y ciudadana? La lucha contra el capital se entabla a fuerza de huelgas, de violencias, con insultos y desmanes, con rencores y con odios que nada eficazmente resuelven en el sentido de favorecer a los verdaderos trabajadores, ya que a un aumento de los salarios sigue la elevación natural del coste de la producción y la carestía en las subsistencias anula inmediatamente las ventajas de la mejora en los jornales.

En vez de gastar energías, talento y dinero para conseguir que todos los obreros proletarios, trabajadores de pocas horas y de buen jornal, desahogáramos emplear nuestras actividades, la inteligencia, la previsión y el crédito en obtener libertad e independencia económica, empresa que no es tan difícil como la juzgan algunos individuos.

¿No podía haber servido esta suma de base inicial para que los trabajadores que han sufrido esta desventura constituyeran, por sí mismos, entidades que les dieran la condición de patronos y de obreros, obteniendo los beneficios que únicamente alcanza la clase capitalista?

Parece que todo se subordina a sostener la lucha contra el capital, elemento tan necesario en la vida como lo es el trabajo.

A tal aspiración debe oponerse la de que el individuo no se encuadre en las filas de las legiones que llevan el lema de: "Todos proletarios", sino en los núcleos que, con el trabajo y la previsión, laboren para dar realidad a la legítima ambición de conseguir que los hombres dignos de este nombre sean propietarios, capitalistas y obreros, dueños absolutos de su voluntad y de su libertad.

PHILIPPO

La aclaración del enigma.

Cuando en el pasado invierno publiqué mi libro sobre "El enigma ruso y el caso socialista" no faltaron críticos que, sintiéndose más papistas que el Papa, me censuraron, por entender que su credo radical les obliga a defender todo lo que de aquellos campos venga, sin echar de ver que yo sólo argumenté con textos rusos oficiales y que son socialistas muy calificadas los que hablan de ocaso y de algo peor, puesto que emplean el calificativo de *quiebra*.

Transcurren los meses y los juicios no se modifican. Son documentos oficiales los que siguen informándonos. En el Congreso del partido comunista, remido en Moscú del 26 de junio al 13 de julio último, se ha presentado un dictamen especial relativo a la ejecución del plan quinquenal en la industria. El propio Presidente del Consejo superior de Economía nacional fué el ponente; intervinieron Stalin y demás prohombres del bolchevismo.

Las primeras afirmaciones fueron laudatorias, tocante al aumento de la producción, no faltando el optimismo respecto de la metalurgia. Pero la industria química "se desarrolla menos rápidamente", habiendo muchos ramos de esta industria "que no han podido conformarse a las previsiones".

La situación de la industria ligera "no es tampoco satisfactoria". No obstante, se dan muchas seguridades... para el porvenir. La construcción de maquinaria deberá desenvolverse considerablemente. La de tractores se *intensificará* para hacer inútil la importación extranjera. La de transformación de primeras materias agrícolas *habrá* también de emanciparse. En un porvenir cercano *no se necesitará* importar algodón. Y así sucesivamente. No se cotizan más que ilusiones y dichos gratuitos.

En cambio, todos los ponentes se muestran unánimes en hacer resaltar el hecho de que "la calidad de los productos industriales es muy mala y que en ninguna industria tiende aún a mejorar". Se necesita en este punto "un cambio radical". La calidad en lo sucesivo deberá constituir un elemento obligatorio en la emulación socialista, exigiendo una responsabilidad por lo menos tan grande para la ejecución del plan quinquenal desde el punto de vista de la calidad como desde el de la cantidad".

De otro lado, los precios de coste no han experimentado la reducción calculada. Advertencias y recomendaciones a tal respecto no han faltado, pero su carácter de infructuosas salta a la vista. Porque esos precios son función del rendimiento, y aunque se dice que el rendimiento individual ha aumentado mucho, se confiesa que "no es todavía igual al de los países capitalistas". Así, por ejemplo, "en la fundición el rendimiento anual de

un obrero es seis veces mayor en los Estados Unidos". ¡Vaya con el capitalismo, a quien hay que tomar como comparación y como modelo! Sin que paren aquí sus enseñanzas y la imitación del mismo, toda vez que se reconoce la conveniencia de enviar al extranjero un número crecido de obreros y de especialistas, así como se quiere evitar a venir a la U. R. S. S. a ingenieros, contra maestros y obreros calificados extranjeros, pues que "así la industria soviética podrá apropiarse los resultados de las experiencias y de las conquistas más importantes de la técnica moderna". ¡Hola! ¿De modo que hay que inspirarse, seguir y copiar la técnica y el régimen capitalista? Entonces, ¿dónde está la originalidad del régimen ruso? En la dirección y sistema administrativo no será, porque se recomienda en las fábricas "el principio de mando único" opuesto al de los Soviets, y se declara que las Empresas industriales deben gozar de la mayor independencia posible en cuanto a la ejecución de las tareas que se les confían. "Los dobles empleos deben ser suprimidos; todo el método de reglamentación y de administración de las industrias simplificado". Esto, ¿no es un *mea culpa*, una condena de lo practicado hasta ahora? Sólo que no pasa de las palabras, porque, siendo su aplicación la antítesis del régimen comunista, no pueden, so pena de dejar de existir, modificarlo, y así vemos que algunos ingenieros extranjeros que han ido a Rusia se han marchado ya, y que los comunistas finlandeses enviados allí se encuentran desilusionados y diciendo que las condiciones en Rusia son espantosas (*appalling condition*) y haciendo entre unos y otros comunistas recelos, rivalidades y una verdadera hostilidad. ¿Y qué diremos del "trabajo libre" que obliga a todo obrero a restar cinco horas, tomadas de su ahorro de tiempo de trabajo para reparar las brechas en la realización del plan quinquenal? ¿Qué harán estas bandas de obreros bajo el mando de los oficiales locales? ¿Son equipos o conjuntos? ¿Así como los 20.000 miembros movilizados por el departamento de Agricultura Colectiva en 24 de agosto para ir desde las explotaciones agrícolas nacionalizadas a trabajar en las cuencas mineras. Los obreros desertan de las minas a causa de la mala vivienda y pésima alimentación, y el Gobierno lleva a esos 20.000 esclavos, cuyo trabajo será como de tales, y sin que el nombre pueda tacharse de exagerado. Mas la Prensa soviética consigna el hecho de que en la cuenca de Donetz la producción continúa siendo inferior en 30.000 toneladas diarias a la fijada por el plan quinquenal, con una calidad mala. ¿Mejorará la situación esos 20.000 siervos de nueva clase movilizados desde el campo?

Un testimonio nos viene en estos días relativo a la situación de Rusia. Mister Toole, diputado socialista inglés, ha recorrido la República de los Soviets. Se trata de político que ha sido siempre amigo de Rusia, hablando a su favor en el Parlamento y votando los créditos para el restablecimiento del comercio entre ambos países. Esto no obstante sus declaraciones son terminantes: "El régimen y las condiciones de Rusia resultan intolerables; el mundo no tiene idea del hambre y la miseria que allí reina; las condiciones son indescribiblemente malas (*indescribably bad*); nunca he visto más abyecta pobreza (*abject poverty*), más vagabundos más ébrios. El coste de la vida es horriblemente alto; todo está racionado; los precios (que cita), elevadísimos". Y cuenta que a los huéspedes se les procura una buena impresión de todo y se les acompaña, para que no vean más que lo que se les quiere mostrar. "No olvide usted que está espiado todo el tiempo", le decían confidencialmente a Mr. Toole los mismos guías oficiales que le conducían. "Los únicos vestidos y alimentados bien son los individuos de las clases dominadoras. Se está ante una nueva casta de *boss* (encumbrados), que cuidan de impedir que se manifieste opinión alguna contraria a la suya".

leyendo las dos columnas del Times del 27 de agosto consagradas a la entrevista de Toole se aclarará el enigma ruso, pues que se ve que

se está ante un régimen (como nos enseña Sammy Beracha en su *Rationalisation et Révolution* (Valois, 1930), que no es el socialismo integral, sino un *capitalismo de Estado*, que copia al capitalismo americano pero sin el papel que en éste juega la alta finanza directora, por lo cual resulta un capitalismo sin capital, sistema absurdo, que, queriendo implantar un imperialismo económico, tendrá que desaparecer, o, para sostenerse y evolucionar, llamar al capital, y para ello reconocer y garantizar las deudas de ayer, única manera de obtener las de mañana.

El Vizconde de Eza

EL SORIA-CASTEJON

¡Sorianos, alerta!

Circulan noticias alarmantes respecto a la continuación de los trabajos en el ferrocarril Soria-Castejón. En la asignación de fondos últimamente acordada para ferrocarriles en construcción, de los diez millones a distribuir, nueve se destinan al directo Madrid Burgos y uno al Soria-Castejón. Esto supone la casi paralización de los trabajos en nuestro ansiado ferrocarril.

Parece ser que en Fomento impera un criterio radical de reducción en los gastos y presumiendo que nuestro ramal, a medio construir, va a terminarse Dios sabe cuando, si no se acude a remediar la inminente paralización de las obras.

Nos dirigimos a la Diputación provincial, al Ayuntamiento, a los pueblos interesados, a las fuerzas vivas de la capital, a todos para que no nos sorprenda la suspensión de una obra en la que tiene cifradas Soria sus más grandes y justificadas esperanzas.

Mucho celebraremos que no se confirmen nuestros temores, mas ahí queda nuestra voz de alarma para que la recoja quien la debe recoger.

INTERESES CASTELLANOS

Ideas, proyectos...

En casi todas las capitales castellanas se observa actualmente un consorcio y entusiasta ambiente de trabajo, de optimismo y de fe en los destinos de Castilla. Por encima de sus fronteras las provincias castellanas eplazan fraternalmente las manos; se organizan jiras y visitas; se dan conferencias; aparecen nuevas publicaciones; se respira un aire lleno de afectos y cordialidades.

En Valladolid en Burgos, en Palencia, en Soria, se habla con entusiasmo de aproximaciones, de federaciones, de unión, de la necesidad de formar un potente bloque alentador y defensor de los intereses morales y materiales de Castilla.

Con motivo de la jira últimamente celebrada a Navaleno, tuvimos el gusto de cambiar impresiones sobre estos temas con relevantes personalidades burgalesas. El Presidente del Ateneo Sr. Amat y la Secretaria de esta entidad señorita María Cruz Ebro nos hablaron de la organización de conferencias y de la unión de los escritores castellanos para estudiar y divulgar sistemáticamente el arte, la historia y la economía de Castilla. El nota-

ble periodista de Burgos, señor Fernandez Diez nos informó de sus propósitos sobre la fundación de una agencia de periodistas castellanos. Ahora recibimos una invitación de la señorita María Cruz Ebro para que contribuyamos a la formación del Instituto de Estudios castellanos y asistamos a una Asamblea magna de escritores, artistas e investigadores que se celebrará acaso en Tordesillas o en Villalar.

Esta entidad que se proyecta, igual que el Centro de Estudios gallegos y que el Instituto de Estudios catalanes, mediante la cooperación de los escritores castellanos, se encargará de publicar un magnífico Anuario que sería resumen de todas las actividades de Castilla. Toda la intelectualidad castellana estaría aquí representada y no es difícil adivinar la importancia que tendría esta organización.

Entre los escritores y periodistas sorianos la idea ha sido acogida con el mayor entusiasmo y creemos que igual habrá sucedido en las demás capitales castellanas.

Hay que levantar a Castilla, es preciso fomentar su economía, estudiar sus posibilidades, divulgar su arte y para todo esto ningún medio más apropiado que ese Instituto de Estudios Castellanos, en el que escritores, periodistas, investigadores, economistas etc., coordinarán sus trabajos encaminándolos todos hacia un mismo fin: el engrandecimiento de Castilla.

Muy poco ha de pesar nuestro modesto concurso en tan magna obra, pero, tanto para la fundación del Instituto de Estudios Castellanos como para la creación de una Agencia de periodistas y para cuantas obras se realicen en pro de nuestra región, ofrecemos con todo entusiasmo nuestra buena voluntad y nuestra decidida cooperación.

V.

De aquí y de allá

Si como anuncia el Gobierno se convocan elecciones en más de cuatro distritos no faltarán coscorrones.

No pases sin sombrero en la estación otoñal no sea que vaya a darte un catarro cerebral.

Una vez doña "Anastasia" una multa nos echó y después de tal venganza buen berrinche se llevó.

Nuestra activa comisión dará una buena corrida para endulzarnos las penas que proporciona la vida.

Entre niños.

—Mi papá escribe ahora en los periódicos.

—Eso no es cierto.

—¿Cómo que no es verdad? Mira aquí, donde dice "Se alquila una casa". Esto es de mi papá.

Para regocijo de nuestros lectores publicamos estas coplas de "El Liberal" de Sevilla, dedicadas a doña Anastasia:

Con lo que tu presumías con tu lápiz colorado, y hay que ver "compañerita" la patá que te han largao.

Se murió mi "Anastasia" yo fui al entierro; y he visto que el del lápiz no iba en el duelo.

HUELLAS

Por el cielo de España

Una serena mañana estival me encontré en el aeródromo de Getafe. Los aeródromos tienen—tierra adentro—algo de esa poesía nostálgica de los puertos de mar donde los adolescentes soñaban, antaño, en viajes a países distantes. Hasta la torrecilla con flechas indicadoras de la dirección del viento hace pensar en los señaforos marinos. Y bajo el cielo de Castilla, habitualmente tan claro, el espectáculo de las grandes naves aéreas inmovibles, como ancladas en tierra, o vibrantes y como impacientes por la trepidación de sus motores, aviva ese profundo y a menudo secreto deseo de partir, de evadimos de lo cotidiano, que en más o menos proporción a todos nos atormenta. En avión el placer del viaje está exento de las molestias y fatigas con que cualquier otro medio de locomoción lo acibara. El único riesgo que puede inquietarnos es a la vez tan terrible y tan improbable, que más bien constituye un incentivo novelesco de que los otros procedimientos que podemos utilizar para ir de un lugar a otro parecen desprovistos, aunque la crónica diaria demuestra que merecen conservarlo. Y esa certeza de la velocidad, que un día parecerá normal a nuestros descendientes, pero que todavía consideramos maravillosa, nos exalta sin darnos cuenta, como si el espíritu también se hiciera ingravido y burlara la ley que lo ata, con el cuerpo, a la tierra.

Fué un día en que me tocó ir solo con los tripulantes del aeroplano. El motor se puso en marcha, y antes de emprender el viaje el avión se elevó un momento, describió majestuosos círculos en el espacio, se posó en tierra suavemente. Subí a él con los mapas y planos que había tenido la precaución de procurarme para reconocer el terreno sobre que viajábamos. Y apenas el aparato dejó Madrid—en el fondo de la izquierda—me incliné con avidez sobre estos campos de España que no es posible ver desde los trenes y los automóviles. Extensiones yermas, colinas peladas, encienas u acrosas a la luz del día estival; barrancos sin agua, escasas y ralas arboledas. Encaramados o escondidos entre los montes o perdidos en las mesetas desnudas, de igual color que la gleba, van quedando los pueblecitos en esa zona que se extiende entre las carreteras de Madrid a Francia y de Guadalajara a Soria. No hay apenas caminos, y cuando pasamos sobre la sierra de Belena, relativamente tan cercana y lejana de Madrid, con sus aldeas primitivas, comprendemos la razón del dramatismo de la vida española, que es, fundamentalmente, una razón geográfica. Uno ha podido leer todo o casi todo lo que se ha escrito sobre los páramos de España, sobre la despoblación forestal, sobre la pobreza de nuestro suelo. Cánovas del Castillo lo había descubierto dolorosa y genialmente. Pero sin verlo no podíamos imaginarlo bien. Porque a lo largo de las vías férreas y de las carreteras, por fuerza la vida se ha ido condensando, hasta dar una imagen falsa de la realidad nacional, hasta encubrir y disfrazarla. Se cuenta que cuando la gran Catalina de Rusia hizo un viaje por el Sur de su Imperio, su primer ministro dispuso en las márgenes de los ríos y en las lejanías de los caminos por donde andaba el cortejo imperial la creación de ciudades teatrales, hechas de lienzos pintados y armaduras de madera, para dar a la Zarina la impresión de una vitalidad y riqueza que no existían. Pues, más o menos, todo el que viaja por España por rutas férreas o caminos de automóvil es víctima del mismo engaño, porque la poca actividad económica y la exigua riqueza urbana y agrícola del país se ha ido acercando y desenvolviendo junto a esas vías de comunicación. Tras de lo que se ve desde el tren o el coche no hay, por punto general, gran cosa. Con frecuencia, paisajes lunares de montes pelados, una penuria de vida agraria que explica las emigraciones y hace del esfuerzo cotidiano de la raza que ha-

bita la Península algo mucho más heroico que todas sus hazañas militares. A menos que la tala del arbolado, que un día lejano cubrió ciertamente el suelo peninsular, no haya sido la obra de núcleos vandálicos, que en vez de pasar al Norte de África se fundieron con la población ibérica. El aspecto de ciertos vastos paisajes españoles desde la nave aérea, que permite abarcarlos en toda su extensión, recuerda ciertas fotografías del Asia central. El bárbaro de origen asiático nunca se considera definitivamente instalado, sino acampado y presto a marcharse. Por eso no ama la tierra ni siente la voluptuosidad de fecundarla y perpetuarse en ella mediante el rasgo simbólico de plantar un arbol a cuya sombra tal vez ni sus huesos reposen. No es cosa de la cultura literaria, ni actitud temperamental que pueda modificar el alfabeto, sino imperativo destructor de su nomadismo ancestral, que le conduce a la demolición y al saqueo. La tala de árboles es el saqueo final de la tierra conquistada. En el hombre que tala revive el antepasado centroasiático amarillo, de ojos oblicuos; el bárbaro originario de la remota estepa, hostil a todas las formas de la vida y, sobre todo, a esa misteriosa manifestación vital del arbol que solo el hombre interiormente civilizado respeta.

Una línea férrea aparece a lo lejos. Un pueblo grande junto a un río.

—Almazán—me dice el piloto.

—El Duero? Hace un gesto afirmativo. La corriente, de un verde ceniciento, se desliza sinuosamente junto al camino y a la vía férrea de Calatayud a Valladolid. Y una gran mancha verde alegra el paisaje. Los vándalos no se quedaron aquí, o fueron aniquilados en siglos siguientes por razas superiores, puesto que los pinares de Almazán se extienden profusamente entre la carretera y los rieles del camino de hierro que va a Soria. Sobre los pinales el motor suena de un modo insólito.

—Bujía engrasada—me advierte el mecánico.

—¿Peligro?

—Ninguno. Así podríamos llegar a Francia. Pero descenderemos en Soria.

En pocos minutos nos hallamos sobre la estrella de carreteras que coinciden en la capital castellana. Desde lo alto, por lo menos, Soria es una bella ciudad pequeña, limpia, clara. Pero nosotros pasamos sobre ella, buscando el sitio mejor para el aterrizaje. Lo hallamos en un campo cercano, solitario, sin obstáculos. El avión describe una espiral en torno del terreno elegido, se inclina de un lado como si, dotado de una pupila lateral, quisiera examinar bien la tierra, y cuando la espira se cierra acaba por rodar sobre el campo llano y yermo. No se ve la ciudad ni aparece alma viviente durante un rato. Al fin surgen de diversos puntos del horizonte algunos campesinos, que acuden corriendo, alborozados. Les interesa el aparato, lo examinan llenos de curiosidad, quieren saber si nos ha ocurrido alguna avería.

—Nada importante.

—¿De dónde vienen?

—De Madrid.

—¿A dónde van?

—A Francia.

—¿Llegarán hoy?

—A la hora de almorzar—contesta el piloto.

Ya está la bujía limpia y el motor suena de nuevo alegremente. Los pastores nos ayudan a orientar el avión contra el viento. Un caballo en libertad considera un instante con espanto al ruidoso y extraño artefacto y sale huyendo desparado. Rueda otra vez el avión, se alza magistralmente, como si recorriera a la inversa la espiral descrita al descenso. Abajo quedan los pastores, haciéndonos ademanes amistosos. Tan altos hemos subido ya, que nos es difícil descubrirlos, minúsculos, en la vasta campiña. El río es otra vez una cinta inmovil, de ese verde ceniciento de la piel de las almendras. El piloto me señala con el brazo al-

†
NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan Carrascosa Barrero
Falleció en Soria el día 25 de Septiembre de 1921
D. E. P.
Su viuda, hijos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el jueves 25 del corriente en la Iglesia de San Clemente desde las siete a las doce de la mañana, por cuya caridad quedarán reconocidos.
Soria 24 de Septiembre de 1930



NOTICIAS

El ministro de la Gobernación en Soria.—Procedente del balneario de Alhama de Aragón, en donde accidentalmente se encuentra, llegó ayer a las cuatro de la tarde a Soria el Excmo. señor Ministro de la Gobernación general Marzo, acompañado de su distinguida esposa.

En unión del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Luis Posada y del Director del Museo Numantino, don Blas Taracena, visitó el señor Ministro los Claustros de la Colegiata y San Juan de Duero, Ermita de San Saturno, Santo Domingo, Palacio de los Condes de Gómara y Museo Numantino, elogiando las artísticas bellezas de Soria.

Los ilustres visitantes fueron obsequiados con un refresco en el Gobierno civil, regresando a las seis a Alhama de Aragón.

D. E. P.—El domingo último dejó de existir en Valdeavellano de Tera el joven estudiante Vicente Benito Fernández Mesa, hijo de nuestro muy querido amigo don Manuel Benito.

Esta desgracia ha sido sentidísima en aquella localidad, en Soria, en Córdoba, donde habitualmente residen los Sres. Benito y en distintos pueblos de nuestra provincia, por que la muerte ha devorado la existencia de un joven que se iniciaba en la vida demostrando aptitudes muy apreciables para el estudio y sentimientos generosos, nobles y cristianos.

Soportó el finado la terrible enfermedad que le ha hecho sucumbir, con ejemplar resignación, durante 48 días, en los que las alternativas de la cruel dolencia hacían confiar que pudiera vencer al mal, la juventud, la fortaleza y el espíritu animoso del infortunado Vicente.

Al entierro, verificado el día 22 del actual, asistieron el vecindario en pleno de Valdeavellano de Tera, numerosas personas de los pueblos vecinos, de El Royo, de Soria y de otras localidades.

Presidieron los actos fúnebres el Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz, el canónigo don Felipe Andrés y los familiares del finado don José Benito, don Alfonso Porras, don Juan Fernández Mesa y don Baltasar Egea.

Nosotros elevamos fervientes oraciones demandando del Cielo que otorgue al inolvidable Vicente el premio que las almas buenas merecen y a sus afligidos padres don Manuel Benito y doña Asunción Fernández Mesa y a todos los demás familiares resignación para soportar el infortunio que les abruma, pues en su dolor participamos intensa y sinceramente.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, doña Angeles Tevel de Aparicio e hija.

De Madrid, para Quintana Redonda, don Leoncio G. de Gregorio y familia.

De San Sebastián, don Antonio y don José Bonillo y don Pelayo Herrero.

Han salido: Para Lérida, don Aurelio Viera Vila e hijas.

Para Valladolid, don Celedonio García Oñate.

Para Sevilla, don Ramiro Pascual y señora.

Para Madrid, don Baltasar Egea y señora.

De Vinuesa, para Madrid, don Martín Echevarría y familia y su hermano don Manuel.

Recordad

que para camas de hierro y lornas siempre ferreteria

L
A
L
L
A
V
E

Canalejas 3 y 5. Teléfono 71 SORIA

Escuela de Artes y oficios artísticos de Soria.—Debiendo nombrarse en esta escuela para el Curso de 1930-31 las plazas de Ayudantes meritorios adscritos a las enseñanzas de dibujo lineal, Gramática y Caligrafía, Ciencias y Modelado y Vaciado, se anuncia a concurso dichas plazas.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigidas al Director de esta Escuela, acompañadas de los justificantes de méritos y servicios, hasta el día treinta del presente mes.

Soria 20 de septiembre de 1930. El Director accidental, José María Barbero.

Exposición de tapices.—Hemos recibido un interesante y artístico catálogo de fotografías (originales del señor Casado) que reproduce una bellísima colección de tapices, obra del notable pintor don Enrique Menchero que se exhibirán en los salones del casino de Numancia del 28 del actual al día 5 de octubre próximo.

Felicitemos cordialmente al señor Menchero y oportunamente nos ocuparemos detalladamente de esta interesante exposición.

Cine Ideal.—Mañana jueves, día de moda, se pasará por la pantalla de este aristocrático salón la deliciosa supercomedia titulada "La señorita bibelot", de la famosa marca Warner Bros, interpretada por la estrella Dolores Costello.

El domingo, sensacional acontecimiento con la presentación del formidable film de la U. F. A. "El Corsario", por Paul Richter.

Grandes corridas en Berlanga de Duero.—El Comercio e Industria de la importante villa de Berlanga de Duero y con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, ha organizado los siguientes festejos taurinos:

Día seis de octubre.—Primera corrida, en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos - toros de la acreditada ganadería de don Román Sorando, de Checa (Guadalajara) por los aplaudidos diestros Lázaro Obón y Joselito de la Cal.

Día siete de octubre.—Segunda corrida en la que serán lidiados otros cuatro ejemplares de la misma ganadería por los diestros del día anterior.

Día ocho de octubre.—Actuación de los famosos toreros cómicos, Cañamón - Charlot, Cachumba y su Botones.

Las corridas empezarán a las cuatro de la tarde.

Felicitemos cordialmente a la Empresa, autoridades y vecindario de Berlanga de Duero por tan brillantes festejos y agradecemos la invitación que se nos envía para poder presenciarlos.

Jabón Zotal

No se vende a granel. Exijan envase de origen.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Antonio del Campo de Armijo

MEDICINA GENERAL

Urnarias - Piel - Venéreo - Sífilis

Consulta de 10 a 1 y 4 a 7.

(Reservada previo aviso todo el día).

MAYOR, 23 y 24.

40 AÑOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el

JABON El Guerrero

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón.

FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Distribución en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estudios, n.º 1.

Venta en los principales establecimientos de la provincia

no en lo fondo: no veo sino un poco de tierra removida, algo menos perceptible que la huella de un hormiguero. Para vencer el ruido del motor el técnico me grita al oído:

—Las ruinas de Numancia.

Juan PUJOL De "A. B. C."

Vozmediano

Las fiestas

Con la mayor cordialidad se han celebrado, en este pueblo, animadas fiestas en honor del Santo Cristo del Consuelo, cuya imagen se venera con fe grandísima.

El día 14, los armoniosos cánticos de la aurora, al rayar el alba, despertaron al vecindario y henchidos los corazones por amor a Cristo hacen su primera visita con el rosario de la Aurora, cantado por los cofrades en las calles del pueblo. A las diez se verificó solemne procesión presidida por las autoridades.

Los jóvenes se disputaron el honor de llevar la imagen. Ofició la Santa Misa nuestro economo, incansable y digno sacerdote don Julio Yanguas. La Sagrada Catedral fué ocupada por don Salvador Labastida, de Zaragoza, que cumplió su deber magistralmente. El coro, a cargo de la Banda de música de Grisel (Zaragoza) fué muy elogiado. Esta Banda amenizó todos los actos religiosos y profanos, recibiendo su director don Florencio Viguessa muchas felicitaciones.

El día 15, los jóvenes, apesar de haberse retirado a descansar en las primeras horas de la madrugada, otra vez nos despiertan al rayar el alba cantando las glorias de María, lo que se hace todos los días festivos del año; costumbre que nos enorgullece, porque quizá sea este el único pueblo de la provincia que celebra esta fiesta, con la que se educan los jóvenes. Sin fé no tendremos esperanza, os lo dice un humilde pastor.

Se verificó procesión análoga a la del día anterior. En la misa ofició don Matías Escribano, quien estuvo 33 años encargado de esta parroquia. Esta misa fué cantada a dos coros por los cofrades de la Aurora y Asociación de Hijas de María, y fué muy elogiada.

Celebráronse grandes conciertos en la plaza pública y bailes hasta las dos de la madrugada, reñidos partidos de pelota y en todo resplandecieron la cordialidad y el buen humor.

Este es pueblo muy pintoresco y muy saludable, que quizá no le supera ningún otro, no solo en nuestra provincia ni en otras regiones, porque dispone de riquísimas y abundantes aguas y está enclavado en el mismo Moncayo, donde se respiran aires tan puros que pueden devolver la salud a los desventurados enfermos. Desgraciadamente es penoso visitarlo, porque no dispone de ferrocarril, ni de carretera, ni de un sencillo camino vecinal. Si tuvieran conciencia los culpables de lo que Vozmediano sufre!

En otra ocasión demostré lo que en este pueblo se contribuye al Estado, para justificar el derecho a que no se nos tenga incomunicados, por bien a la humanidad y por nuestra dignidad de sorianos y de españoles.

Ignacio Rodrigo

FERIA DE GANADOS EN GOMARA

Como todos los años, se celebrará en el presente la feria de ganados que da principio el ocho de octubre, y a la que es de esperar que este año, por la facilidad de la nueva estación del ferrocarril, concurrán más compradores.

Solemnidad Religiosa

En honor de Ntra. Sra. del Mirón

Según teníamos anunciado, en la mañana del pasado lunes se celebró con extraordinaria solemnidad y brillantez la función religiosa en honor de Nuestra Señora del Mirón, en acción de gracias por el feliz resultado de la suscripción organizada para las obras de reparación y consolidación efectuadas en aquella hermosa ermita.

Puede asegurarse que en la mencionada suscripción contribuyeron todos los fieles sorianos y de una manera especial nuestras dignas Corporaciones y personas piadosas, alcanzando la suma total 13.212'10 pesetas.

Con las obras realizadas el santuario ha adquirido un bello aspecto.

A las diez y media de la mañana dió principio la misa oficiada por don Manuel Ciriano, Párroco de Nuestra Señora de la Mayor, ayudado por don Celestino Alvarez, Coadjutor de la Colegiata de San Pedro y don Casto Nuño, capellán del Hospital Provincial.

Asistieron a tan brillante ceremonia el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Luis Posada, Vicepresidente de la Diputación don Alfonso de Velasco, Diputado provincial don Eduardo Peña, Ayuntamiento bajo mazas, presidiendo por el Alcalde de Soria don Juan Brieva; Secretario de la Corporación don Felix Sánchez Malo y concejales señores Acebes, Paniagua y Sanz, Cabildo Colegial, Sociedad de Labradores de Soria e inmenso gentío.

La Ermita de Nuestra Señora del Mirón aparecía artísticamente adornada y completamente abarrotada de fieles, así como el atrio próximo al templo, en donde veíanse más de cien banderas, cruces y estandartes pertenecientes a los pueblos de "La Concordia" que asistían a tan brillante ceremonia.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria don Santiago Gómez Santacruz, el cual, con su acostumbrada elocuencia dedicó un fervoroso canto a la Virgen del Mirón, dando las gracias a las personas piadosas que habían contribuido a la suscripción para poder realizar las debidas reformas en aquella ermita.

La brillante oración sagrada pronunciada por el señor Abad de la Colegiata, fué unánimemente elogiada.

Seguidamente se organizó brillante procesión religiosa que recorrió el siguiente itinerario: Paseo del Mirón, Florida, calles de Santo Tomás, Tejera, Ferial, Marqués del Vadillo, Canalejas, Aguirre y carretera de Logroño hasta la Ermita.

Los pueblos de la comarca desfilaron en el siguiente orden; con sus respectivas Corporaciones municipales, Curas párrocos y vecinos: Canredondo, Fuentesobá, Alconaba, Mazalvete, Pedrajas, Ocenilla, Tozalmo, Omeñaca, Renieblas, Gólmayo, Aldehuela de Peñafiel, Miranda de Duero, Rabanera del campo, Villaciervos, Villaciervos, Campanañón, Portelrubio, Chavalter, Rebollar, Los Rabanos, Cubo de la Sierra, Cidones, Lúbia, Navalcaballo, Izana, Los Llamosos, Fuentesantos, Tera, Sepúlveda, Villabuena, Tardajos de Duero, Buitrago, Ayllón, Pedraza, Garray, Las Casas, Tardesillas, y de Soria las parroquias de Nuestra Señora del Espino, El Salvador, San Juan de Rabanera, San Pedro, Nuestra Señora de la Mayor y San Clemente.

Asistió también la Banda provincial.

Todos los balcones de las calles de Soria por donde pasó la procesión veíanse con colgaduras, resultando el acto brillantísimo.

Al terminar la procesión en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón el Muy Ilustre señor Abad de la Colegiata pronunció breve plática dando las más sinceras gracias a los pueblos de "La Concordia" que habían asistido a tan solemne fiesta de impercedero recuerdo.

La imagen de Nuestra Señora del Mirón no había salido procesionalmente de su Ermita desde el día 29 de Abril de 1896 con motivo de una pertinaz sequía que ponía en peligro toda la cosecha de los pueblos de "La Concordia" dándose el caso milagroso de que comenzara a llover cuando la procesión regresaba al templo.

Asistieron a dicha procesión representaciones de sesenta y cinco pueblos, calculándose que concurren en total unas trece mil almas.

Pronunció el sermón el Magistral de la Colegiata don Juan Plaza-Era Prelado de la Diócesis de Ilmo. señor don Victoriano Guisasa; Gobernador civil de la provincia, don José Díaz de la Pedraja y Alcalde de Soria, don Ramón de la Orden.

Programa de festejos que el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria ha organizado en honor del glorioso anacoreta San Saturno, Patrón de la Ciudad.

DIA 1. MIERCOLES.—A las doce repique general de campanas y disparo de morteros, bombas y voladores. La Banda Provincial que dirige el aplaudido Maestro don Bernardo G. Ballenilla, recorrerá las calles de la Ciudad, seguida de los Gigantes y Cabezones acompañados de la clásica dulzaina y tamboril, terminando en la Plaza de la Constitución. A las tres y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas en la I. I. Colegiata de San Pedro, a las que concurrirá el Excmo. Ayuntamiento, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca. A las cinco de la misma se distribuirán 600 bonos de pan entre los pobres en la Plaza de Toros. A las diez de la noche iluminación general, primera verbena que tendrá lugar en la Plaza Mayor y baile público con asistencia de la Banda Provincial.

DIA 2. JUEVES.—A las siete de la mañana diána por la Banda Provincial, disparo de cohetes y morteros de aviso. A las siete—hora de llegada del tren correo del ferrocarril Torralba-Soria—hará su entrada en la Ciudad la brillante Banda Militar del Regimiento de Infantería de Saboya núm. 6, de Madrid, que dirige el notable compositor y Maestro don Tomás Romo, que ha sido contratada para amenizar los festejos, y que según costumbre, desde la citada estación hasta la Plaza Mayor, bajará tocando airoso pasodoble acompañado por las cornetas y tambores. A las diez solemne función religiosa en la I. I. Colegiata de San Pedro, con asistencia del M. I. Cabildo de la misma, autoridades, representaciones oficiales de la provincia y de la Ciudad, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

Del sermón panegírico estará encargado el M. I. señor don Ricardo Gómez Rogil, Canónigo de la S. I. M. de Burgos.

A las doce concierto musical en la Plaza Mayor por la Banda Militar. En los intermedios se elevarán bonitos y variados Globos acroestáticos y grotescos.

A las seis de la tarde solemne procesión religiosa conduciendo la venerada imagen del glorioso Anacoreta San Saturno. Presidirán las autoridades y Corporaciones invitadas al acto y asistirán las Bandas

de música Militar y Provincial.

A las diez de la noche en la Plaza Mayor, baile público amenizado por la Banda Militar, verbena y primera colección de fuegos artificiales, confeccionados por el inteligente y muy acreditado pirótecnico de esta Ciudad, don Daniel de León.

DIA 3. VIERNES.—A las siete de la mañana diána por la Banda Militar. De once a una concierto musical por la Banda Militar en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde gran Corrida de Toros en la que se lidiarán seis hermosos toros con divisa encarnada y amarilla, de la acreditada ganadería de don Paco Marin, de Aldequemada (Jaén), por los afamados diestros Joaquín Rodríguez (Cagancho), Heriberto García y Cayetano Leal (Pepe-Hillo), que tomará la alternativa, con sus correspondientes cuadrillas.

A las siete de la tarde sesión vermouth en el Teatro Principal cedido galante y desinteresadamente por la Empresa del mismo S. A. G. E. en atención a los fines benéficos a que han de ser destinados los fondos que se recauden, del Homenaje a la Vejez, la Maternidad y a la buena crianza. Gran Concierto musical por la Banda Militar y otros varios espectáculos, cuyo detalle se anunciará oportunamente en programas de mano.

A las diez baile público amenizado por la Banda Provincial, en la Plaza Mayor, tercera verbena, elevación de globos y segunda colección de fuegos artificiales.

DIA 4. SABADO. A las siete de la mañana diána por la Banda Provincial. A las once Homenaje a la Vejez, a la Maternidad y a la buena crianza, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y los niños de las Escuelas. Serán entregados, como en los años anteriores, a los diez pobres más ancianos vecinos de Soria—varones o hembras—de aquellos que no hubieran recibido esta gracia, 50 pesetas a cada uno. Se adjudicarán dos premios de 125 pesetas cada uno, a los matrimonios con tres o más hijos, cuyo marido se halle imposibilitado para el trabajo, o viuda con cuatro o más hijos que no tengan otros recursos para su sostenimiento que el trabajo de la madre. Igualmente, y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento con la Junta de Protección a la Infancia, velando ambas entidades por el mejoramiento de las nuevas generaciones y el progreso de la higiene infantil, distribuirá un premio de 100 pesetas del Excmo. Ayuntamiento y otro de igual cantidad de la Junta de Protección a la Infancia, a las madres pobres que mejor hayan criado un niño o niña en lactancia materna. Dichos niños no tendrán menos de seis meses ni más de veinte meses. Al acto del homenaje asistirá la Banda Provincial.

De doce a dos Concierto musical por la Banda Militar en la Plaza de Aenea.

A las cuatro de la tarde, en la plaza de Toros, novillada de entrada general gratuita, excepción de los paleos, que valen cinco pesetas, con divertidas mogigangas y a la que asistirán las Bandas Militar y Provincial, en la que se observará lo dispuesto por la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 13 de Junio de 1928, inserta en la "Gaceta" del día 24 del mismo.

A las ocho de la noche gran retreta por la Banda Militar.

A las diez en la Plaza de la Constitución baile público por la Banda Provincial, verbena y elevación de globos.

DIA 5. DOMINGO.—A las diez de la mañana Romería a la ermita de San Saturno con asistencia de las autoridades y baile popular en la pradera de San Polo amenizado por la Banda Provincial.

A las cuatro de la tarde gran novillada y charlotada en la que se lidiarán dos erales con divisa naranja, carmesí y caña, de la acreditada ganadería de don Patricio Saenz (hijo), vecino de San Agustín (Madrid), por el afamado novillero Manuel Rodríguez Rufo con su correspondiente cuadrilla de bandilleros, y dos becerros de la misma ganadería que serán lidiados

LAS FIESTAS DE SAN SATURIO

Programa oficial.

Programa de festejos que el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria ha organizado en honor del glorioso anacoreta San Saturno, Patrón de la Ciudad.

DIA 1. MIERCOLES.—A las doce repique general de campanas y disparo de morteros, bombas y voladores. La Banda Provincial que dirige el aplaudido Maestro don Bernardo G. Ballenilla, recorrerá las calles de la Ciudad, seguida de los Gigantes y Cabezones acompañados de la clásica dulzaina y tamboril, terminando en la Plaza de la Constitución. A las tres y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas en la I. I. Colegiata de San Pedro, a las que concurrirá el Excmo. Ayuntamiento, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca. A las cinco de la misma se distribuirán 600 bonos de pan entre los pobres en la Plaza de Toros. A las diez de la noche iluminación general, primera verbena que tendrá lugar en la Plaza Mayor y baile público con asistencia de la Banda Provincial.

DIA 2. JUEVES.—A las siete de la mañana diána por la Banda Provincial, disparo de cohetes y morteros de aviso. A las siete—hora de llegada del tren correo del ferrocarril Torralba-Soria—hará su entrada en la Ciudad la brillante Banda Militar del Regimiento de Infantería de Saboya núm. 6, de Madrid, que dirige el notable compositor y Maestro don Tomás Romo, que ha sido contratada para amenizar los festejos, y que según costumbre, desde la citada estación hasta la Plaza Mayor, bajará tocando airoso pasodoble acompañado por las cornetas y tambores. A las diez solemne función religiosa en la I. I. Colegiata de San Pedro, con asistencia del M. I. Cabildo de la misma, autoridades, representaciones oficiales de la provincia y de la Ciudad, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

Del sermón panegírico estará encargado el M. I. señor don Ricardo Gómez Rogil, Canónigo de la S. I. M. de Burgos.

A las doce concierto musical en la Plaza Mayor por la Banda Militar. En los intermedios se elevarán bonitos y variados Globos acroestáticos y grotescos.

A las seis de la tarde solemne procesión religiosa conduciendo la venerada imagen del glorioso Anacoreta San Saturno. Presidirán las autoridades y Corporaciones invitadas al acto y asistirán las Bandas

de música Militar y Provincial.

A las diez de la noche en la Plaza Mayor, baile público amenizado por la Banda Militar, verbena y primera colección de fuegos artificiales, confeccionados por el inteligente y muy acreditado pirótecnico de esta Ciudad, don Daniel de León.

DIA 3. VIERNES.—A las siete de la mañana diána por la Banda Militar. De once a una concierto musical por la Banda Militar en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde gran Corrida de Toros en la que se lidiarán seis hermosos toros con divisa encarnada y amarilla, de la acreditada ganadería de don Paco Marin, de Aldequemada (Jaén), por los afamados diestros Joaquín Rodríguez (Cagancho), Heriberto García y Cayetano Leal (Pepe-Hillo), que tomará la alternativa, con sus correspondientes cuadrillas.

A las siete de la tarde sesión vermouth en el Teatro Principal cedido galante y desinteresadamente por la Empresa del mismo S. A. G. E. en atención a los fines benéficos a que han de ser destinados los fondos que se recauden, del Homenaje a la Vejez, la Maternidad y a la buena crianza. Gran Concierto musical por la Banda Militar y otros varios espectáculos, cuyo detalle se anunciará oportunamente en programas de mano.

A las diez baile público amenizado por la Banda Provincial, en la Plaza Mayor, tercera verbena, elevación de globos y segunda colección de fuegos artificiales.

DIA 4. SABADO. A las siete de la mañana diána por la Banda Provincial. A las once Homenaje a la Vejez, a la Maternidad y a la buena crianza, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y los niños de las Escuelas. Serán entregados, como en los años anteriores, a los diez pobres más ancianos vecinos de Soria—varones o hembras—de aquellos que no hubieran recibido esta gracia, 50 pesetas a cada uno. Se adjudicarán dos premios de 125 pesetas cada uno, a los matrimonios con tres o más hijos, cuyo marido se halle imposibilitado para el trabajo, o viuda con cuatro o más hijos que no tengan otros recursos para su sostenimiento que el trabajo de la madre. Igualmente, y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento con la Junta de Protección a la Infancia, velando ambas entidades por el mejoramiento de las nuevas generaciones y el progreso de la higiene infantil, distribuirá un premio de 100 pesetas del Excmo. Ayuntamiento y otro de igual cantidad de la Junta de Protección a la Infancia, a las madres pobres que mejor hayan criado un niño o niña en lactancia materna. Dichos niños no tendrán menos de seis meses ni más de veinte meses. Al acto del homenaje asistirá la Banda Provincial.

De doce a dos Concierto musical por la Banda Militar en la Plaza de Aenea.

A las cuatro de la tarde, en la plaza de Toros, novillada de entrada general gratuita, excepción de los paleos, que valen cinco pesetas, con divertidas mogigangas y a la que asistirán las Bandas Militar y Provincial, en la que se observará lo dispuesto por la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 13 de Junio de 1928, inserta en la "Gaceta" del día 24 del mismo.

A las ocho de la noche gran retreta por la Banda Militar.

A las diez en la Plaza de la Constitución baile público por la Banda Provincial, verbena y elevación de globos.

DIA 5. DOMINGO.—A las diez de la mañana Romería a la ermita de San Saturno con asistencia de las autoridades y baile popular en la pradera de San Polo amenizado por la Banda Provincial.

A las cuatro de la tarde gran novillada y charlotada en la que se lidiarán dos erales con divisa naranja, carmesí y caña, de la acreditada ganadería de don Patricio Saenz (hijo), vecino de San Agustín (Madrid), por el afamado novillero Manuel Rodríguez Rufo con su correspondiente cuadrilla de bandilleros, y dos becerros de la misma ganadería que serán lidiados

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Aniceto Hinojar Leal

TERCIARIO FRANCISCANO

Presidente honorario del Colegio Provincial de Médicos, Médico Director jubilado del Hospital, Decano honorario de la Beneficencia, Ex-Inspector Provincial de Sanidad, Ex-Subdirector de Medicina, Ex-Alcalde de esta Ciudad, Ex-Diputado Provincial, Académico C. de la Real de la Historia, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, etc. etc.

Falleció en Soria el 27 de Septiembre de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su director espiritual, la V. O. T., la Excelentísima Diputación provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, el Colegio de Médicos, la Comisión Provincial de Monumentos, sus afortunadas hijas doña Benita y doña María, su hijo político don José Morales Orantes; nieta María, hermano don Mariano; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, etc.

Al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de Santa María La Mayor, de ocho a once, como igualmente en la capilla de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Ilmos. y Rmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Luisa Corella Blasco

Viuda del Dr. D. Cecilio Núñez

Falleció en la villa de Agreda el día 20 de Septiembre de 1930

A los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su apenado hermano don Saturnino Corella; hermana política doña Gregoria Blanco; hijos políticos don Enrique, don Jesús (Presbitero) y don Constancio Núñez Berdonces, hijas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándole la tengan presente en sus oraciones.

Agreda Septiembre de 1930

Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña Concepción Muñoz Sanz

Falleció en el Barrio de Las Casas de Soria el día 25 de Septiembre de 1928

D. E. P.

Su apenado esposo don Florentino Arribas; hijos Augusta, Anacleto, Rufino y Bonifacia; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia al funeral que se celebrará el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Las Casas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Las Casas de Soria 24 de Septiembre de 1930.

ZOTAL

Curas sabañones y grietas.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Aniceto Hinojar Leal

TERCIARIO FRANCISCANO

Presidente honorario del Colegio Provincial de Médicos, Médico Director jubilado del Hospital, Decano honorario de la Beneficencia, Ex-Inspector Provincial de Sanidad, Ex-Subdirector de Medicina, Ex-Alcalde de esta Ciudad, Ex-Diputado Provincial, Académico C. de la Real de la Historia, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, etc. etc.

Falleció en Soria el 27 de Septiembre de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su director espiritual, la V. O. T., la Excelentísima Diputación provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, el Colegio de Médicos, la Comisión Provincial de Monumentos, sus afortunadas hijas doña Benita y doña María, su hijo político don José Morales Orantes; nieta María, hermano don Mariano; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, etc.

Al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de Santa María La Mayor, de ocho a once, como igualmente en la capilla de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Ilmos. y Rmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Fallecimientos.—En Retortillo de Soria ha dejado de existir, a los sesenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Tomás Cuervo...

Descanse en paz el finado y recien a sus apenados esposa Doña Francisca Tierno e hijos, y demás apreciable familia, nuestro sincero pésame.

En la villa de Almenar dejó de existir el día veinte del actual, a los setenta años de edad, el estimado señor don Andrés Lallana García...

Descanse en paz la finada y recien a sus apenados esposo don Adolfo Aguado e hijos y demás familia, nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

En Agreda ha dejado de existir, a los setenta y seis años de edad, la respetable señora doña Corella Blanco, viuda del doctor don Cecilio Nuñez...

Reciba su apenado hermano don Saturnino Corella y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Accidente de automovil.—Sobre las seis y media de la mañana del viernes último, en la carretera de Soria a Valladolid...

Accidente de automovil.—Sobre las seis y media de la mañana del viernes último, en la carretera de Soria a Valladolid...

La procesión de las Mercedes.—Con la solemnidad acostumbrada y verificado ayer a las seis de la tarde la procesión con la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes...

Donación de escuelas.—Nuestro distinguido amigo, don José Jiménez Benito, depositario del Ayuntamiento de Soria, ha tenido el generoso y patriótico rasgo de donar una escuela de niños a su pueblo natal, Aldehuela de Perañez.

Obituario.—Hoy ha subido al cielo en esta capital, a los tres meses de edad, el niño José Domínguez de la Orden, hijo de nuestros buenos amigos don José Domínguez y doña Felisa de la Orden...

Doña Enriqueta Lallana Pérez Falleció en la Villa de Almenar (Soria) el día 16 de Septiembre de 1930. A los 27 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P.

Don Andrés Lallana García Falleció en la Villa de Almenar (Soria) el día 20 de Septiembre de 1930. a los 70 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P.

Correspondencia Administrativa. E. G. Lucena. Su giro abona suscripción hasta 1.º Noviembre 1931. V. G. Almazán. Id. id. 15 Septiembre 1931. P. J. Burgo de Osma. Id. id. 15 Junio 1930. H. P. Córdoba. Id. id. 1.º Enero 1930. G. R. Revilla Camargo. Id. id. 1.º Enero 1931. J. R. Morcuera. Id. id. 1.º Enero 1931. J. S. El Royo. Id. id. 15 Julio 1930. C. O. Agreda. Id. id. 1.º Diciembre 1930. D. L. Alentisque. Id. id. 1.º Enero 1931. E. H. Carmona. Id. id. 1.º Septiembre 1931. S. M. Farasdués. Id. id. 1.º Noviembre 1930. G. G. Fuenmayor. Id. id. 1.º Noviembre 1930. G. R. Matalebreras. Id. id. 15 Noviembre 1930. M. P. Castillejo Robledo. Id. id. 15 Febrero 1931. P. C. Conquezueta. Id. id. 1.º Septiembre 1930.

Peticion de mano.—Por don Venancio Tarancón y para su hijo Félix, empleado de la casa de la señora viuda de Claudio Alcalde, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Herrero Gómez. La boda se celebrará en breve. Cordial enhorabuena.

Accidente automovilista.—En la curva muy pronunciada que hay en el kilómetro 61 de la carretera de Garray a Calahorra, jurisdicción de Arnedillo, el automóvil L.O. 690 ocupado y conducido por su dueño Julio Sevilla Pérez, de 32 años de edad, vecino de Munilla, al cruzarse con una camioneta cargada de sacos de lana, propiedad del vecino de Huérteles (Soria), Ildefonso Ulecia, por evitar el choque con esta, orilló demasiado a su derecha, precipitándose por un terraplén de 25 metros de altura sobre el río Cidacos, quedando el vehículo completamente destruido y salvándose el conductor gracias a haberse arrojado del coche.

Aniversario.—El próximo viernes, veintiseis del actual, se cumple el primer aniversario del estallido de la guerra civil, celebrándose dicho día, a las diez y media de la mañana, misa de funeral, en el templo del Salvador de esta capital, en sufragio del alma del finado. Renovamos nuestro sincero pésame a sus apenados sobrinos doña Trinidad y don Antonio González Álvarez, sobrinos políticos don Manuel Martínez y doña Carmen Escudero de Gonzalo.

Bodas.—En el pueblo de Vildé tuvo lugar el día 19 del actual, el enlace matrimonial de la bella señorita María Alceocha con el estimado joven Cipriano Silleras, siendo apadrinados por los hermanos del novio Hipólita Silleras y Juan Silleras. También en el mismo día y pueblo santificaron sus amores Alejandra Pascual y Miguel Alceocha, actuando de padrinos la simpática señorita Hermenegilda Alceocha que vino desde Barcelona con este fin, y su hermano don Tiburcio. Nuestra enhorabuena a los contrayentes a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Suscripción al mausoleo al General Primo de Rivera.—Suma anterior, 548 pesetas. Don Mariano Javierre, 1 peseta; doña Nieves Miguel de Verde, 1; doña Petra Verde, 0'50; Angelita Bueno, 0'25; Iluminada García, 0'25; Josefa González, 0'50; María Maes, 3; Felicitas Plaza, 2; Mariana Gago, 0'10; Antonia García de Del Campo, 25 pesetas. Total, 581'60 pesetas. Puntos de suscripción: Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Sucursal del Banco de España.

INFORMACION DE MADRID

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid 24 (8 mañana) LA REVOLUCION EN CHILE Buenos Aires.—El movimiento revolucionario de Concepción fué promovido por el general desterrado Grove, el cual, en compañía del general Bravo, fué desde la Argentina a Concepción en un avión para ponerse al frente del movimiento. Aunque el gobierno chileno asegura que la revolución ha fracasado y que han sido detenidos varios elementos revolucionarios, se reciben noticias según las cuales hallábase interrumpidas las comunicaciones entre Santiago de Chile, Valparaíso y Concepción, así como la circulación ferroviaria en la parte Sur de Santiago.

EL DUQUE DE ALBA EN MADRID Madrid.—Han manifestado en el ministerio de Estado que esta tarde, procedente de San Sebastián, llegará a la Corte el duque de Alba.

NUESTRA BALANZA COMERCIAL Madrid.—Facilitó el ministro de Hacienda una nota a los periodistas ofreciendo datos de la Dirección General de Aduanas con cifras relativas al comercio exterior que alcanzan hasta agosto de 1930. De estas informes se deduce que nuestro comercio de exportación aumenta considerablemente y que exportamos casi la misma cantidad de productos extranjeros que los que compramos fuera de la nación. Nuestra balanza comercial mejora notablemente en estos últimos meses.

EL MINISTRO DE HACIENDA Madrid.—Anoche marchó a Coruña, para reunirse con su familia, el ministro de Hacienda, quien regresará a Madrid dentro de un par de días.

LA CAJA DE AHORROS FERROVIARIA Madrid.—Una comisión del Sindicato de Ferrocarriles de España ha dirigido un escrito al ministro de Fomento para que les sean devueltas a los imponentes las cantidades que existen en la Caja de Ahorros y Socorros de Empleados y Obreros Ferroviarios, que fué creada por la dictadura y disuelta por el Gobierno actual en el mes de Abril último.

LA FABRICA DE ARMAS DE TOLEDO Madrid.—Después de activas gestiones, el alcalde de Toledo ha conseguido autorización para que en la fábrica de armas de aquella ciudad se construya material de rodamiento, con lo cual se dará trabajo a unos quinientos o seiscientos obreros y con lo que se nacionalizará aquella industria, en la que España invierte por concepto de importación muchos millones de pesetas.

EL SINDICATO DE LAS ARTES BLANCAS Madrid.—El Presidente y Secretario del Sindicato Mercantil de Artes Blancas ha dirigido al Ayuntamiento de la Corte un interesante escrito con las siguientes bases acordadas en la asamblea de ayer. Primero.—Proceder a la devolución de la libertad en la industria panificadora para la fabricación y venta de pan al detall, con lo que se favorecerán los intereses del vecindario, mediante la emulación y la competencia leítima. Segundo.—Abandonar el sistema de consorcios del que se desprenden tristes enseñanzas y que producen evidentes daños al consumidor. Tercero.—Establecer para el comercio del pan plena libertad a fin de que los industriales puedan adquirir las harinas en las fábricas que les plazca y vender el pan por su cuenta y riesgo, libre de las trabas que actualmente oprime el consorcio.

LOS RUMORES DE CRISIS San Sebastián.—Interrogado el Jefe del Gobierno por los periodistas sobre los rumores de crisis, dijo humorísticamente: —Todos estamos dimitidos; el nuevo Gobierno dará a ustedes noticias. Después, en serio, manifestó que el viaje de regreso a Madrid lo comprendería esta noche.

LA HUELGA GENERAL EN LUGO Lugo.—Reunido el Gobernador civil en su despacho a los patronos panaderos y les manifestó que podían proceder a la fabricación de pan con dos obreros prestados por la Casa del Pueblo para que no faltase dicho artículo en el Hospital, la cárcel, los asilos y otros centros de beneficencia. Madrid 24 (3 tarde)

CONFLICTOS SOCIALES Madrid.—Ha manifestado el Subsecretario de Gobernación que había conferenciado con el gobernador de Lugo, quien le participa que la huelga general sigue en igual estado y que no se había alterado el orden público, realizándose el abastecimiento en la ciudad normalmente. También en Santiago se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros de Lugo, así como en El Ferrol y La Coruña.

LOS PROFESORES DE FRANCÉS Madrid.—Publica hoy la "Gaceta" una disposición constituyendo el tribunal de oposiciones en Madrid para las restringidas de los profesores de francés que sin oposición desempeñan estos cargos en los Institutos desde el año 1921.

DOCTOR ELOY-J. AMESTOY Del Cuerpo de Médicos Titulares y ODONTOLOGO Especialista en enfermedades de la boca y dientes.—Rayos X.—Vacunoterapia.—Prótesis en oro, platinas, etc. Zapatería, 35, 1.ª, dcha. Pamplona.

FERIA DE GANADOS.—Durante los días 24 al 27 de septiembre de este año, se celebrará en la villa de Berlanga de Duero (Soria), la feria de ganados que con el título de las Torres, tiene establecida este Ayuntamiento. La buena posición topográfica de la población, los buenos puestos de pesaje, abovedados para los ganados, excelentes y cómodas hospederías, el disponer de Correos y Telégrafos con servicio de Giro Postal y Telefónico, y la facilidad para la locomoción y transporte por su Estación férrea, en la línea de Valladolid a Ariza, el paso de dos carreteras y cómodos caminos, son circunstancias tan favorables, que es de esperar haya una buena feria.

CHOCOLATES "NUMANTINO" Siempre los mejores BALDOMERO BARTOLOME Fábrica y despacho, Bernardo Robles, números 2 y 3, Apartado núm. 29.—SORIA.

CASERO. Se necesita un matrimonio sin hijos para el "Cebadero de San José" de esta capital. Dirigirse a don Antonio Gómez Santacruz, Canalejas, 2, tercero. Soria.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad previamente de ver al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años, que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

Caída del estómago Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE de Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 ORTOPEDICO y de 4 a 6 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), MADRID. En Soria HOTEL COMERCIO, los días 7 y 8 del mes de Octubre.

TEJAS.—Se venden 5000 tejas, clase superior a precios corrientes. El que quiera interesarse puede dirigirse en el plazo de 8 días al señor Vallada 21 de Septiembre de 1930.

OVEJAS.—Vendo 100 de todo diente en buenas condiciones. Dirigirse a don Isidro García, Cortos.

CARRO.—Se vende un carro seminuevo, con aparatos de tres caballerías. Dirigirse a Gregorio Verde, en Gómara.

SE OFRECE un muchacho de 16 años para comercio de ultramarinos y tejidos y algo práctico en labores domésticos. Para informes a D. Casimiro Sanz, Calle Real, núm. 7.—Soria.

SIRVENTA.—Se necesita una mujer de 25 a 30 años, sabiendo su obligación Buen sueldo Informar: Estudios, 4, 2.ª izquierda.

PAJA de trigo puro empacada y sin empacar se vende en Hinojosa de la Sierra. Para tratar con Pedro Almazán, en dicho pueblo.

CARPINTERO para hacer arados se necesita en el pueblo de L. de Rabanos. Dirigirse a D. León Ramos, Alcalde de dicho pueblo.

OVEJAS.—Se desea vender 41 primas, 20 borregos y 200 ovejas de todo diente, todas en buenas condiciones. Para más detalles dirigirse a Benito Soria, en Matute de Almazán.

VENDO un carro de dos para tres caballerías con arcos, un bravant marca "Krupp", todo completo, más tres caballerías en immejorables condiciones. Dirigirse a D. Leoncio Benedit, Peroniet del Campo.

SUBASTA DON JOAQUIN DE CERECEDA Y MALEFON ALCAIDE PRESIDENTE DE LA VILLA. HERRERO.

Que en ejecución de lo acordado por el Ayuntamiento pleno de este pueblo, en el día de los corrientes tendrá lugar en este Consistorio ante la comisión respectiva y bajo mi presidencia o la del que legitimamente sustituya, la subasta pública del arrendamiento del monte Tallar bajo las siguientes condiciones: Primera.—Se arrienda por el plazo de 20 años toda la propiedad de este Ayuntamiento denominada Tallar, que comprende los terrenos municipales de Agreda y Devanos y que aproximadamente tiene una extensión de terreno de 260 Hectáreas útiles para el cultivo de cereales.

Segunda.—El precio del arriendo por los 20 años será el de cien mil pesetas, que deberán ser abonadas en la siguiente forma: Para los primeros diez años, en el acto de la formalización del contrato y en el mes de Julio de cada uno de los años siguientes, se pagará una prórroga entre los 15 años últimos del contrato, a razón de 2.666'66 pesetas anuales.

Tercera.—Las tierras existentes en el monte Tallar que actualmente son de cultivo, se darán por remanente excepción hecha de aquellas plantaciones de encina (previamente señaladas) que por su situación no son de gran conveniencia para la buena explotación del arrendamiento.

Cuarta.—De igual modo será propiedad del adjudicatario el aprovechamiento de los pastos.

Quinta.—En el arriendo no se hallan comprendidas aquellas extensiones de terreno que estando dentro del monte las poseen legalmente los particulares.

Sexta.—El arrendatario podrá roturar y cultivar el terreno en la medida que crea más conveniente, sin que pueda realizar actos que vayan en menoscabo de la finca siendo responsable de los daños que ocasionen. Cualquier acto que realice el arrendatario en favor del Ayuntamiento sin obligación de abonar cantidad alguna. Así mismo podrá subarrendar el monte en su totalidad o en parcelas.

Séptima.—La explotación del monte será por un período de diez años, contados desde el día en que en su totalidad o en parte podrá ser adjudicatario, en el modo que el arrendatario se fijare en el precio o rescisión de un contrato si las cosechas resultasen malas o se perdiesen en su totalidad.

Octava.—En el caso de que el adjudicatario dejase de pagar en alguno de los años que le correspondiera la renta estipulada en este pliego de condiciones, se someterá al procedimiento ejecutivo, y desde luego a la rescisión de esta Villa cualquier asunto que hubiese que ventilar judicialmente.

Novena.—Los gastos que en la subasta ocasionen tanto la liquidación de los derechos de Real, Honorarios del Notario que autorice la subasta como la inscripción de anuncios, y cualquier otro que se origine serán de cuenta del adjudicatario.

A esta subasta podrán acudir todos los españoles que se hallen en la plenitud de los derechos civiles, bien por sí, o por medio de apoderado con poder bastante. El pago de los derechos de los letrados de esta localidad, don Acisclo Fernández Calvo o don Anastasio Victoria García.

Se llevará a efecto por el sistema de pliego cerrado en los que la apertura del adjuntar; la proposición arreglada al modelo que a continuación se expresa y la cédula personal; así mismo será obligatorio presentarse por separado al resguardo que acredite haber hecho el depósito previo en la Caja Municipal de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos, de la cantidad de 5000 pesetas, equivalente al 10 por 100 de la suma total que sirve de tipo a la subasta. En el anverso del sobre se consignará "Proposición para optar a la subasta del arrendamiento del monte del Tallar". Estos pliegos se presentarán en este Consistorio los días hábiles a las horas de oficina, que son de 10 a una de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales, contados desde el día de la publicación del oportuno anuncio en la Gaceta de Madrid y la apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día de cumplirse los veinte señalados, para lo que se convocará en el público en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a la una de la tarde.

Si el último día de los plazos de admisión de pliegos o el día de la apertura de los mismos, uno u otro acto se prorrogará al siguiente día hábil y en el mismo sitio y hora.

El plazo de duración del contrato empacará a contarse al siguiente día de la celebración de la subasta.

El Tribunal para esta subasta estará constituido por el señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento o Teniente de Alcalde en quien delegue, que la presidirá el señor Vocal de la Comisión municipal Permanente en la representación de esta y el Notario a quien correspondiera formalizar el acto.

Para el efecto de la subasta se hace saber, que la proposición que no se ajuste exactamente a todo lo preceptuado en este pliego de condiciones. Lo que se hace saber, a los fines consiguientes y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 162 del Estatuto Municipal y el segundo del reglamento de 2 de julio de 1924 sobre la contratación de obras y servicios municipales.

Agreda 19 de septiembre de 1930.—El Alcalde, Joaquín de Cereceda.—D. J. G. El Secretario, interino, Sebastián Jiménez.

BOLETIN DE PROPOSICION Don Isidro García, vecino de... con cédula personal de clase... enterado del edicto publicado por la Real Audiencia de esta ciudad en el "Boletín Oficial" (o Gaceta) correspondiente al día... de... de las cláusulas que en el pliego de condiciones constan, para tomar conocimiento de ellas, y para el efecto de arrendar por 20 años por dicho tiempo la cantidad de... pesetas, sujetándose en todo al pliego de condiciones. 1930. Firmado: ...

SIRVENTA Se necesita para atender a señor de edad e hijo. Dirigirse a Primo Gómez en Aliud.

PERDIDA de una vaca con cencerro; lleva también un ternero, ambos marcados con una O partida, en los ladillos irruerdos. Si se extraviaron el día 18 del corriente del ferrial de esta capital. Quien sepa su paradero puede avisar a Saturnino Sanz en Almaraz.

OFICIAL.—Se necesita un oficial de herrero, de 16 o 18 años. Dirigirse a Benito García en Las Casas de Soria.

DULERO.—Desde primero de octubre del año actual, al treinta de Septiembre de 1930, se anuncia vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. El que resulte elegido, vendrá obligado a poner diariamente y de su cuenta un muchacho-zagal de 12 años en adelante en la dehesa y que ésta es abriguista y totalmente seca. Las solicitudes al que suscribe, hasta el 28 de que cursa. Piñilla del Campo 18 de septiembre de 1930. El presidente, Ciriaco Miguel.

VENTA DE LESA.—En la fábrica de maderas de Emilio Heras de Vinesa, se vende a 15 pesetas tonelada.

VACANTE DE SECRETARIO.—Por traslado de este pueblo, desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.500 pesetas, que se satisfarán del presupuesto municipal por trimestres vencidos y para su provisión interinamente, hasta que se anuncie en concurso por la Dirección General de Administración, se anuncia esta vacante para que los aspirantes a ella se presenten en el Ayuntamiento, a partir y durante quince días después de aparecer inserto en EL AVISADOR NUMANTINO. No se admitirá ninguna de las que no garanticen ser perteneciente al Cuerpo de Secretarios. Caltojar 7 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Buenaventura Yubero.

VENTA DE OVEJAS.—Se venden 150 andocías. Dirigirse a Pedro Borque. Travesía del Campo, núm. 8. Soria.

TIERRAS.—Se venden o arriendan 22 tierras de labor en el pueblo de Albejar. Informar: Ferrial, 8 duplicado, 1.ª. Soria.

PERDIDA.—Ha desaparecido una potra quinceña, propiedad de la vecina de este pueblo María Gómez Díez, el día 19 del ferrial y los setos son: capa negra, el rabo mezclado con blanco, patizalada y lumbares derecha, lucera, (toda su capa tira a mezcla de blanco), a la que pueden acudir al Sr. Alcalde de este pueblo de La Póveda de Soria.

SECRETARIO.—Por traslado voluntario del que la vacante desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por cuenta del presupuesto municipal. Los que reúnan los requisitos legales y se hallen dentro del Cuerpo de Secretarios de 2.ª categoría, podrán solicitar dicha plaza, dentro de un plazo de 15 días, a contar de la inserción de este anuncio, pasados los cuales, se proveyerá. Fuentezán 22 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Teodoro Córdova.

SACRISTAN-ORGANISTA.—Se halla vacante la plaza de esta villa, con la dotación anual de unas 850 pesetas, satisfiéndose por los fondos del Municipio y de la Iglesia, más los derechos del arrendamiento de la casa, al mismo tiempo desempeñando algún otro servicio profesional compatible con el cargo, especialmente el de barbero. Las solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo, en la persona de Sr. Alcalde de Soria de Nájima.

DULERO.—Desde el día 29 del corriente se halla vacante la plaza de dulero del ganado mular y vacuno, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de este pueblo, en la persona de Sr. Alcalde de Soria de Nájima.

VENTAS de Fuentezán 23 Septiembre 1930.—El Alcalde, Cristóbal Cabrero.

EN ALMARAZ se vende la casa y dependencias de la finca denominada de don Pelayo Martínez, propiedad de la familia Valdeolmillos, que está en América; tiene excelentes condiciones para una gran mansión, una gran fábrica, una hermosa escuela, una posada con garaje, etc.; la ubicación es la mejor que se halla en el pueblo, pues está a la entrada, y todo el frente da a la carretera que va de Soria a Caltojar. Dirigirse a su ocupante don Esteban Martínez, en Almaraz, en el Estanco del Rincón, a don José Reuñedo, y para tratar, a don Juan de las Heras, Plaza Manuel Becerra, 3. Madrid.

VETERINARIO.—Se halla vacante la plaza de Veterinario de este partido, compuesto por los pueblos de Villavieja como Madrid, pertenecientes a Pinilla del Olmo y Jodra de Cardeñosa, con el haber anual de 4.000 pesetas en total, por titulares e iguales. Se constatará que el número de caballerías de herretería existentes en el partido, son más de 350 y a partir de Septiembre de 1931 formará parte de este partido el pueblo de Los Barrios del Monte, aumentando entonces la dotación hasta 4.800 pesetas, a pagar por trimestres vencidos. La distancia de los ajenos a la matriz es de 15 kilómetros de camino, para lo que se presta servicio de primer orden con servicio diario de auto a la cabeza de partido y a la capital. Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de un mes a partir del anuncio en este periódico. Villavieja 22 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Segundo Martínez.

MEDICO.—Por dimisión voluntaria del que la vacante desamparando, se halla vacante la plaza de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad de este pueblo, en el barrio de Arenal y agregados Lomeda, Arbuñedo, Juberba con la dotación anual de 1.500 pesetas por la primera y 150 por la segunda pagadas por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales. Igualmente se halla vacante la plaza de Médico de las familias acomodadas de Vellilla, que lo constituyen 70 vecinos, Barrio Arenal, 15 y Lomeda, 15 distritos, en el barrio de Arenal, con la dotación de 1.500 pesetas en total con las anteriores de 1.200 pesetas pagadas por trimestres vencidos, cobradas por el Ayuntamiento, casa gratis y libre de impuestos municipales. Este pueblo dista de la estación de Juberba del Ferrocarril M. Z. A. y de la carretera de Madrid a Francia por la Junta de 5 kilómetros con un cambio vecinal en construcción; la situación topográfica del pueblo es buena con abundantes aguas y luz eléctrica. Los aspirantes a dichas plazas que se crean dotados de los requisitos legales dirigirán sus instancias a esta Alcaldía hasta el día 18 de Octubre próximo. Vellilla de Medina (Soria) 18 de septiembre de 1930.—El Alcalde, Dionisio Ortega.

HERRERO.—Se anuncia vacante el cargo de herrero y herrador para treinta y dos yuntas de labor de este pueblo, por la dotación que el agraciado convenga con el vecindario, a contar de la fecha de este anuncio, para el desempeño de los referidos cargos puede solicitarlos por plazo de ocho días al señor Alcalde que suscribe en el pueblo de la fecha.

Carroceros de la Sierra 19 de septiembre de 1930. El Alcalde, Angel Pascual.

GANADERO.—Se halla vacante la plaza de ganadero cabero del pueblo de Rabanera del Campo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de este pueblo, en la persona de Sr. Alcalde de Soria de Nájima. Rabanera 19 de Septiembre de 1930.

COLMENAS.—Se desean vender cuarenta en buenas condiciones, de los tipos de Juberba y de Soria. Dirigirse a Mariano Arroyo Muriel, en Albejar.

SE VENDE una casa en la calle de San Pedro el Cado, número 4. Darán razón, Fortaleza 3. Almazán.

OBREROS: En la fábrica de Velacha, se admiten buenos trabajadores.

PAJA. Se vende paja de trigo, o también se cambiará por leña, madera o tabla. Para informes, Gregorio Abad, en Coscurita.

HERRERO.—Desde el día primero de octubre se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Para tratar y condiciones dirigirse al señor Alcalde en el término de diez días, pasados los cuales, se proveyerá. También se encuentra vacante la plaza de Guardia de Campos. Dirigirse igualmente al que suscribe. Vildé 18 de Septiembre de 1930. El Alcalde, Francisco Arribas.

OVEJAS. Se venden 1351 sesenta borregos, cuatro moruecos, todos ellos en buenas condiciones. Para tratar con su dueño Vda. de Domingo Loranca en Alentisque.

LENAS de monte bajo se facilitan en la finca de San Bartolomé (Santo), término de El Royo. Dirigirse a Julián Gómez, Sotillo del Rincón.

DULERO. Se necesita para guardar el ganado mayor. Para tratar dirigirse al señor Alcalde de Buberos. "LA SALMA" Explotación Agrícola (Martialay).

Trigos seleccionados para siembra. Moruecos de dos y tres años. Gallinas de pura raza, de dos y tres años. Para precios y detalles dirigirse al apartado número 12 en Soria.

VENTA DE LESA.—En la fábrica de maderas de Emilio Heras de Vinesa, se vende a 15 pesetas tonelada.

VACANTE DE SECRETARIO.—Por traslado de este pueblo, desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.500 pesetas, que se satisfarán del presupuesto municipal por trimestres vencidos y para su provisión interinamente, hasta que se anuncie en concurso por la Dirección General de Administración, se anuncia esta vacante para que los aspirantes a ella se presenten en el Ayuntamiento, a partir y durante quince días después de aparecer inserto en EL AVISADOR NUMANTINO. No se admitirá ninguna de las que no garanticen ser perteneciente al Cuerpo de Secretarios. Caltojar 7 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Buenaventura Yubero.

VENTA DE OVEJAS.—Se venden 150 andocías. Dirigirse a Pedro Borque. Travesía del Campo, núm. 8. Soria.

Abonos Superfosfatos de cal del 18/20 garantizado, marca CROS en sacos de a 50 kilos, se vende en el Almacén de Sixto Morales, en Soria, a siete pesetas setenta céntimos el saco. Sulfato de amoniaco y cloruro de potasa a precios económicos.

SECRETARIO.—Por dimisión voluntaria del que la vacante desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y se hallen incluidos en el Escalafón provisional del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento desamparando, se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Ayuntamiento con la dotación anual de dos mil pesetas, satisfiéndose por trimestres vencidos. Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927. Pesetas 1.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre de 1927. Pesetas 1.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR. 8

PATRONATO DE CATALUNA

para la lucha contra la tuberculosis

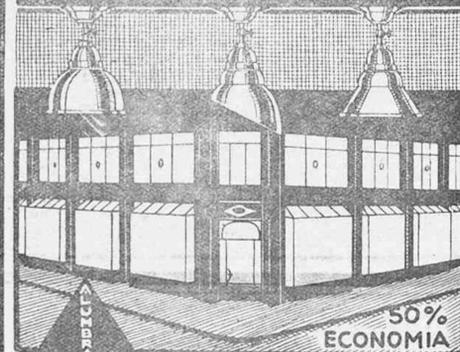
BARCELONA

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.
Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades convulsivas.
"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES



ACUDA A SU PROVEEDOR O ALEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao el 16 de Agosto, de Gijón el 17 de Agosto, de Santander el 18, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 2 de Agosto, de Valencia el 4, de Almería el 5, de Cádiz el 7 y de Gijón el 9 para New-York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 15 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una línea de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8-Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO-CANALEJAS, 27.-APARTADO 21.

de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Agosto, de Valencia el 1 de Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 8 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto de Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 9 de Septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZZIPI, saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Janeiro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Septiembre.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda
Tejera núm. 8 Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

de JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
CASTO HERNANDEZ
Plaza Bernardo Robles, 11. Soria

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15. SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manta y embutidos, venta al por mayor y menor.
También se vende toda clase de piensos

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda.
Almacén de tocinos, jamones, manta y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.
Tejera, 4.-SORIA

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio CUEVAS e hijos

ODONTÓLOGOS
Sub-Inspector de Odontología Canalejas, 70.- Teléfono núm 74.
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán. Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes, Fonda Vinda de Pinilla.

Subasta de Pastos

El día 8 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial del pueblo de Aranda de Moncayo, se verificará la subasta de las hierbas del monte llamado Valdenaza, sito en el término del citado pueblo, por el tipo en alza de tres mil quinientas pesetas, desde el 1.º Noviembre de 1930 hasta el 3 de Mayo de 1931.
Las condiciones de arriendo las facilitará el guarda de la finca Pablo Moreno.

VENTAS AL CONTADO
PRECIO FIJO
MANUEL RUIZ RAMOS
TELÉFONOS
CANALEJAS, núm. 1
(Esquina Plaza los Leones)

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. -BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Interprete en todos los trenes.
TELEFONO 15.462.

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes. cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS 26 - VALLADOLID

MARIANO DEL OLMO

Médico Odontólogo

Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral
Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio número 5 Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes. Pensión La Fuente
Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casina Angel La Peña

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL premiado con Diploma de Honor Exposición Asturias (Gijón 1928). Venta Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

FABRICA

de aguardinetes anisados superiores de orujo y de vino
Vinos de Aragón, de la Mancha y del país.
Especialidad "Anís Recuerda"
Antonio Martín Berruero.
Hijo y sucesor de Bosifacio M. Ayuso.
RECUERDA (Soria)



Util y agradable

La fotografía Kodak es un bello arte que ilustra y fascina, y tiene además la ventaja de que puede practicarse sin molestia ni aprendizaje.

Adquiera Ud. un

"Kodak"

y podrá fijar esas bellas instantáneas que con él haga, las más divertidas y emocionantes escenas que a cada paso se presencian en la vida.

Par. detalles y demostraciones

I. CAJARRCOSA
SORIA

Revelado, pruebas, ampliaciones y reproducciones por procedimientos modernos a precios reducidos. Colección de Fotografías Artísticas, Paisajes y Traje regional de Soria y su Provincia.

Línea SUD AMERICA

(Vía Barcelona)
SUPERTRASATLANTICO

Conte Verde

12 OCTUBRE

Línea NEW-YORK

(Vía Algeciras Gibraltar)
SUPERTRASATLANTICO

Conte Grande

6 OCTUBRE

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova
Roma - Nápoles - Palermo - Trípoli

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8'30.
Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 16'30.

Agentes generales en España

IBERIA - AMÉRICA, S. A.
Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 29 y 31

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra
Canalejas, 37 y 39

Para pasajes de tercera, dirigirse al Consignatario autorizado don Manuel Cuello, Barcelona, Ramba Santa Mónica, 29-31.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
CONTIENE, ADEMÁS, YODO
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan Informes, muestras e instrucciones gratis
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Avenida Pi y Margall 16.-MADRID

VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION

UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE



LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua.
La última palabra en máquinas de escribir portátiles
La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.
Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido.
Garantía a satisfacción.

De venta en Soria.

Librería de E. Las Heras.

Canalejas, 54 y 58.